



INFORME DE COMISIÓN

21 JUN 2023

Fecha de Elaboración: 21/06/2023

Jefe inmediato: Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando

RUC: _____

Consecutivo por Área: II/0030/2023

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	<u>Montejo</u>	<u>Vázquez</u>	<u>Prospero Eribero</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.1/8C.17.4/0072/2023

Periodo: 19 al 20 de junio de 2023

Lugar: RAYÓN, CHIAPAS

Objeto de la Comisión: Realizar Visitas de Investigación en materia de residuos al responsable del sitio de disposición final, en terrenos del municipio de Rayón, Chiapas; a una distancia aproximadamente de 300 metros de la comunidad de San Francisco; durante el periodo del 19 al 20 de junio del presente año

SINTESIS: Al respecto informo que se cumplió con el objetivo de la presente comisión, lograndose realizar las visitas de Investigación en materia de residuos al responsable del sitio de disposición final, en terrenos del municipio de Rayón, Chiapas

Conclusión: Se realizó las Visitas de Investigación en materia de Residuos

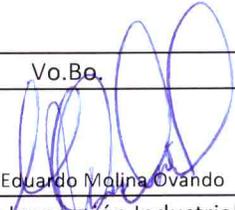
Resultados Obtenidos: Se realizó las Visitas de Investigación en materia de Residuos.

Contribución: Cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Subdelegación de Inspección Industrial

Atentamente


 Ing. Prospero Eriberto Montejo Vázquez
 Comisionado

Vo.Bo.


 ING. Edgar Eduardo Molina Ovando
 Enlace de Inspección Industrial

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VAZQUEZ** II.3.-ORIGEN **Mexico Chiapas**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **MOVP760105EP1**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Rayón Chiapas	19/06/2023 20/06/2023	1 1	MXN 625.00	100% 937.50
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 937.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INVESTIGACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS Y SOLIDOS URBANOS EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Edgardo Morales Juárez
Encargado de Despacho de la
Oficina de Representación en el
estado de Chiapas

REVISO

Edgardo Morales Juárez
Encargado de Despacho de la
Oficina de Representación en el
estado de Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VAZQUEZ
ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/00072/2023
Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0005-2023
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; 15 de junio del 2023

Asunto: Oficio de comisión.

**ING. PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ
INSPECTOR FEDERAL
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
P R E S E N T E.**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para el periodo del **19 al 20 de junio** del año en curso, con el objeto de realizar visita de investigación al sitio de disposición final que se ubica en el ejido Rayón, del municipio de Rayón, Chiapas, México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 66 fracciones III, **IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLIX** y **LV** del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintisiete de julio de dos mil veintidós.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

A T E N T A M E N T E

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Blanca Alicia Mendoza Vera, mediante oficio número DESIG/0014/2023, de fecha uno de Junio de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 3 inciso b, fracción I, 40 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0030/2023.
C.c.p. Control de Asistencia.
C.c.p. Archivo
IAH*eeimb